



5500
5786244
6788

ML

y laund

PDL/FT

PREVENCION
DE LAVADO
DE DINERO

EBR

ENFOQUE
BASADO
EN RIESGO

PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO

ENFOQUE BASADO EN RIESGO

Somos una Asociación de profesionales Certificados en PLD/FT por la CNBV y con experiencia por más de 30 años en Cumplimiento, Prevención y Gestión de Riesgos Legales, así como Auditorías Legales, nuestro trabajo es ejecutado con Enfoque Basado en Riesgo (EBR), contamos con ejecutivos con amplia y reconocida experiencia en estos temas, entre los que podemos mencionar, Supervisores, Oficiales de Cumplimiento, Auditores en materia de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo y otros especialistas afines.

El **Enfoque Basado en Riesgo (EBR)**, es una parte fundamental para la aplicación efectiva de los Estándares Internacionales, un EBR, permite adoptar medidas de control y recursos de manera más efectiva, **enfocando los esfuerzos humanos y económicos de la mejor manera posible**, donde hay mayor riesgo legal, deben existir medidas más estrictas o mayor cantidad/ calidad de recursos asignados al control de **COMPLIANCE** y dónde existen menos riesgos, aplicamos medidas simplificadas de control.

En nuestros servicios legales con Enfoque Basado en Riesgo Legal, utilizamos directrices y estrategias de Modelos de Gestión de Riesgos, como Estándares Internacionales de aplicación efectiva de control regulatorio, tales como Recomendaciones del GAFI sobre la Lucha contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo, utilizamos el marco de referencia de control interno y administración de riesgos de COSO (*Committee of Sponsoring Organization of the Treadway Commission*) y otras disposiciones internacionales aplicables, tales como: Criterios para la Gestión de Riesgos LD|FT Wolfsberg, Principios de Basilea, la nueva **Norma ISO 9001:2015** y la **Norma ISO 31000** para "**Gestión de Riesgos**", que establecen una serie de principios rectores, estrategias y metodologías que, enfocados al campo de Regulación, Supervisión, Cumplimiento, Monitoreo y Auditorías Legales, se obtiene una Plataforma Estructurada para un eficaz control de la Prevención y Gestión de Riesgos Legales en PLD/FT.

En este escenario de regulación basta y compleja, apoyamos a que nuestros clientes cumplan de manera adecuada con los diversos Cuerpos Normativos Mexicanos en PLD/FT y los Estándares Internacionales de aplicación forzosa en esta materia, para ello, establecemos esquemas de Cumplimiento, Prevención y Gestión de Riesgos Legales en la actividad operativa para:

ENTIDADES FINANCIERAS

Instituciones de Banca Múltiple y de Desarrollo, Casas de Bolsa, Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (entidades reguladas y no reguladas), Sociedades de Inversión, Centros Cambiarios, Transmisores de Dinero, Uniones de Crédito, Entidades Fiduciarias, Casas de Cambio, Almacenes Generales de Depósito, Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, Sociedades Financieras Comunitarias, Bolsa de Valores, Instituciones para el Depósito de Valores.

EMPRESAS NO FINANCIERAS

Organizaciones empresariales que ejecutan Actividades Vulnerables, conforme a la normativa aplicable a la Prevención de Lavado de Dinero, tales como: Industrias de Bienes Raíces, Joyerías, Compra-venta de Vehículos, Notarios, Corredores Públicos, Casinos, Actividades Aduanales, Fundaciones, Asociaciones Religiosas, Despacho de Abogados, entre otras.

En este contexto, le apoyamos en desarrollar y fortalecer los pilares elementales en materia PLD/FT, implementando para ello, esquemas de control interno para el conocimiento e identificación del cliente, estructuras internas, seguimiento de operaciones, cumplimiento regulatorio, reportes a la Alta Dirección y Entidades Gubernamentales, así como el manejo y apoyo en Auditorías Legales internas y externas.

En la Identificación de amenazas y evaluación del grado de vulnerabilidad y amenazas, ante el riesgo de lavado de dinero en las Entidades Financieras o Empresas No Financieras, nuestra FIRMA, le ofrece los siguientes servicios adicionales:

ENTIDADES FINANCIERAS

PLATAFORMA CORPORATIVA



Desarrollo de una Plataforma Corporativa para el manejo de Antilavado de Dinero, (Plan de Acción, Código de Ética y de Conducta, Programas de Trabajo, Programas de Capacitación, Programas de Difusión, Esquemas de Reporte ante Autoridades Gubernamentales y ante la Alta Dirección, etc.

MANUAL DE PLD/FT

Elaboración y/o evaluación y/o actualización del Manual de Operación en cumplimiento a la Normativa PLD/FT



INVESTIGACION ENTIDADES GUBERNAMENTALES



Apoyo para la atención de auditorías legales e investigaciones realizadas por Entidades Gubernamentales o requerimientos hechos al cliente.

MECANISMOS DE OPERACION



Implementación de los mecanismos de operación del Comité de Comunicación y Control, así como del Oficial de Cumplimiento (Programas de Cumplimiento, Matrices de Cumplimiento, Reglamento del Oficial de Cumplimiento y/o del Comité de Comunicación y Control).

CAPACITACIÓN

Cursos con ENFOQUE BASADO EN RIESGO (EBR) y enfoque integral de capacitación especializada, según el público, objetivo y giro del negocio, empresa o institución financiera.



SISTEMAS DE MONITOREO Y REPORTE



Implementación, funcionamiento de los sistemas de monitoreo y reporte de operaciones inusuales, preocupantes y relevantes, así como, transmisiones de dinero internacionales y uso de efectivo en dólares de Estados Unidos.



EVALUACIÓN AL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

Evaluar el trabajo de campo del Oficial de Cumplimiento o del Comité de Comunicación y Control, para demostrar la debida diligencia de acuerdo a técnicas nacionales e internacionales de administración de riesgos legales.

DESARROLLO DE PROTOCOLOS INTERNOS DE DENUNCIA DE INVESTIGACIÓN

Denuncias Individuales o de Grupo: ¿QUÉ es el mecanismo de denuncias? ¿DÓNDE se atienden las denuncias? ¿QUIÉN puede presentar una denuncia? ¿CUÁNDO se puede presentar una denuncia? ¿CÓMO se examinan las denuncias? ¿POR QUÉ se debe presentar una denuncia?

Investigaciones: ¿QUIÉN inicia una investigación? ¿CUÁNDO puede lanzarse una investigación? ¿CÓMO funciona el proceso de investigación? ¿POR QUÉ solicitar una investigación?

AUDITORIAS LEGALES Y DICTAMENES

Dictámenes PLD/FT y Reportes de Cumplimiento ante Entidades Gubernamentales y a la Alta Dirección o Consejo, derivadas de Auditorias Legales y Due Diligence EBR, conforme a los siguiente:

Evaluación y Dictaminación sobre el cumplimiento de los Cuerpos Normativos PLD/FT, sustentado bajo un Enfoque Basado en Riesgos

Evaluación de la eficacia operativa a las medidas preventivas y correctivas
Apoyo en la ejecución y seguimiento a las medidas, recomendaciones, observaciones derivadas de la Auditoría Legal

Esquema de Reportes de Evaluación ante autoridades y Alta Dirección.

EMPRESAS NO FINANCIERAS (ACTIVIDADES VULNERABLES)

Apoyamos a nuestros clientes en el cumplimiento de las obligaciones conforme a la Ley Federal de Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita (LFPIORPI) enfocado a las Actividades Vulnerables que realizan Empresas No Financieras, en este contexto, establecemos una Plataforma de Cumplimiento Regulatorio, que cubre entre otros, los siguientes aspectos:

- Manual PLD/FT
- Identificación y conocimiento al cliente (KYC)
- Integración de expedientes sobre la documentación relativa a la identificación y conocimiento del cliente, a partir de ciertos montos
- Avisos e Informes ante la UIF a través del SAT, a partir de ciertos montos
- Restricción de dinero en efectivo y metales preciosos, a partir de ciertos montos y de determinados actos y operaciones
- Verificación de las Listas Negras, mecanismos de prevención y en caso positivo como actuar
- Custodiar, proteger, resguardar y evitar la destrucción u ocultamiento de la información y documentación en los plazos conforme a la normativa aplicable en PLD/FT
- Capacitación de los aspectos anteriores
- Difusión a la normativa PLD/FT
- Auditorías Legales PLD/FT con Enfoque Basado en Riesgo

CONSTITUCIÓN DE LA FUNCIÓN DE COMPLIANCE, MECANISMOS DE OPERACIÓN DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO,

COMITE DE COMUNICACIÓN Y REPRESENTANTES DE CUMPLIMIENTO.

Implantación de la Función de Compliance e implementación de los mecanismos de operación del Comité de Comunicación y Control, así como del Oficial de Cumplimiento y Representante de Cumplimiento (Programas de Cumplimiento, Matrices de Riesgo, Matrices de Cumplimiento, Reglamento del Oficial de Cumplimiento y/o del Comité de Comunicación y Control, entre otros).



PROGRAMA DE COMPLIANCE PLD



Implementamos metodologías y herramientas como el “Programa de Cumplimiento PLD”, en el que se establecen una serie de principios rectores, estrategias que, enfocados al campo de Prevención, Gestión, Regulación, Cumplimiento, Supervisión, Monitoreo, Auditorías Legales y Mejora Continua, conforman una Plataforma Estructurada de Cumplimiento para un eficaz control de la Prevención de Lavado de Dinero, en cumplimiento a los cuerpos normativos aplicables en PLD.

ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS

EN COMPLIANCE PLD

Adicionalmente a lo anterior, acompañamos a nuestros Clientes en asesorías y consultoría sobre presentación de todo tipo de avisos, incluyendo avisos de 24 horas, restricción de dinero en efectivo y metales preciosos, a partir de ciertos montos y de determinados actos y operaciones, personas bloqueadas, acumulación de operaciones, dueño beneficiario, beneficiario controlador, Prevención y Gestión de Riesgo Legal, mediante la implantación del Sistema de Gestión de Riesgos (Identificación, Evaluación, Mitigación, Clasificación, Supervisión, Auditoría, Reporte y Mejora Continua), etc.